

Santo Domingo, D.N.
01 de abril del 2016



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Fomento de la Vivienda”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Polo Shirt Serigrafiado con Logo Inespre y Programa Alimentario (PROA)	Unidad	200

Nota: Dirigirse al Depto. Compras y Suministros para mayor información.

Santo Domingo, D.N.
01 de abril del 2016



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Fomento de la Vivienda”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Alto Parlante de 2 campanas 14 pulgadas, 40 voltios con amplificador para campana PA-126U	Unidad	25

Nota: Dirigirse al Depto. Compras y Suministros para mayor información.

INESPRE-CM-13-2016
(Declarada desierta)

Santo Domingo, D.N.
01 de abril del 2016



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Fomento de la Vivienda”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Contenedores Plásticos para Conservación en Frio Capacidad de 100 Quartos (90.8 Litros)	Unidad	100

Nota: Dirigirse al Depto. Compras y Suministros para mayor información.